



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1213-D-14

OD 565

Buenos Aires, 18 SEP 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la creación de un monumento que honra a los desaparecidos, ex presos políticos y demás víctimas de la última dictadura cívico militar, realizado por la Municipalidad de la ciudad de Corrientes y emplazado frente al Regimiento de Infantería N° 9 "Coronel Pagola", lugar donde funcionó un centro clandestino de detención.

Dios guarde a la señora Presidenta.

